

Guayaquil, 26 de marzo del 2015

Señores Accionistas

**ENYTEL ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES C.LTDA.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado el **31 de Diciembre del 2015**, por lo tanto adjunto el Balance General.

La empresa ha desarrollado sus actividades normalmente, logramos cancelar en su totalidad al banco Pichincha y accionistas.

En cuanto a la gestión comercial, este año no se realizó ventas significativas, sin embargo se cumplió con los compromisos adquiridos con clientes, empleados y proveedores, por lo que no hemos enfrentado ningún hecho relevante en el campo administrativo, laboral o tributario, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, correspondiente al año 201, presenta utilidad del ejercicio la que será aplicada conforme lo establece la ley tributaria y el código del trabajo vigente.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Directivos mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Ing. Hilda Gómez  
Gerente General